

Piñas, 15 de Septiembre de 1999.

Sr. Dn.  
Luis Crespo Jaramillo  
Ciudad. ■

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑAS VISION, en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía - por un período estatutario.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑASVISION, celebrada el 29 del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario Primero del Cantón Zaruma Sr. Iván Romero Reyes e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 9.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE

Por: CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑASVISION

F)   
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑASVISION, que se me confiere según el nombramiento precedente. - Piñas, a Septiembre de 1999.

F)   
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PIÑAS-EL ORO  
CERTIFICADO:**

Que EL NOMBRAMIENTO que antecede  
queda anotada en el LIBRO-REPERTORIO con el No.

883, e inscrita en esta fecha en el REGISTRO-  
MERCANTIL con el No. 11

Piñas, a 20 de setiembre de 1900

**LUIS HUMBERTO RUMO MONTALVO,**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

